DEBATE TEÓRICO SOBRE LA PROFESIÓN DOCENTE DE LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN PRIMARIA. EL CASO DE LA ESCUELA PÚBLICA.

Autor: Ma. Del Carmen Montero Tirado
Universidad Pedagógica Nacional (UPN)´
México, DF.
mmontero@upn.mx

Es necesario reconocer que el trabajo docente es una profesión con características propias, específicas, particulares; que tiene un proceso histórico, cultural y social; diferente en relación a las profesiones liberales, la profesión docente no es una profesión liberal: es una profesión de Estado y quizá sea la única profesión que desde su origen fue delimitada y controlada su actividad por organizaciones de tipo corporativo.

Las profesiones han servido para encubrir el autoritarismo (e inclusive han negado saberes no probados por supuestos **científicos, certificados**), elitismo, privilegio, monopolio y poder de un sector de la población que ha encontrado en la meritocracia (similar a la de la Edad Media, con los estamentos y la aristocracia) una forma de privilegiarse y de obtener *status* frente al resto de la sociedad

Toda profesión es un trabajo implica modalidades, particularidades y específicas, la naturaleza de esta se encuentra vinculada a la división social del trabajo, con anterioridad se daba la segmentación de diversas tareas en los talleres de manufacturas por los maestros de oficio y artesano, actualmente a través de la demanda de empresas productoras de bienes y servicios, organizaciones profesionales, instituciones y sindicatos. Hoy por hoy las profesiones no son producto de las sociedades avanzadas, más bien estas contienen elementos anacrónicos que son restos de su origen religioso (como describió Durkheim, y de las organizaciones gremiales de la Edad Media). Lo que ahora se ha dado es la pérdida de algunos rasgos tradicionales y en cierto sentido, "(...) *lo profesional es sinónimo de imparcialidad, de ausencia de arbitrariedad, de responsabilidad frente al*

amateur de calidad en el servicio, de entrega generosa, de esmero en el modo de realizar el trabajo de competencia (...)."[1]

Los estudios sociológicos sobre el origen de las profesiones han estado centrados en las profesiones liberales, la cuales tienen su origen en las estructuras universitarias del siglo XIII[2], y a su vez se iniciaron en los diversos cuerpos de conocimientos representados por las congregaciones de profesores organizados en torno al área de conocimiento teórico-práctico, y capaces de aplicar la ciencia en la solución de problemas que se presentaban en la sociedad. Estas áreas más tarde se llamaron profesiones liberales y se consolidaron desde entonces, y presencia ha estado en el sistema de funcionamiento de las universidades.

Las profesiones liberales en sentido estricto nacen con el Estado Liberal en Inglaterra, *laissez faire, laissez passer*[3]*entre los siglos XVIII y XIX*, y otorgaba gran poder a las profesiones (quizás de ahí se deriva su nombre de profesiones liberales), daba libertad a los grupos profesionales cuando el poder del Estado aún era débil, por el incipiente desarrollo del capitalismo. Es así como se plantea que el proceso de industrialización, la consolidación de la propiedad privada y la instauración del Estado, así como la división del trabajo, propiciaron la constitución de las profesiones. Posteriormente, **con el avance de la sociedad moderna proliferaron las profesiones y se formaron asociaciones profesionales** de carácter corporativo (que fueron de vital importancia para la consolidación de las profesiones y para su propio perfeccionamiento), con el fin de tener el control y centralizar las actividades que en forma especializada se efectuaban esas profesiones. Pero estas asociaciones y/o corporaciones en un principio se mantuvieron al margen del Estado, sirvieron de interlocutoras entre éste y la sociedad.

[1] SARRAMONA, Jaume; Noguera y Vera. "¿Qué es ser profesional docente?" en Teoría de la educación. Págs. 95-144.
[2] PACHECO, Teresa y Díaz Barriga. La profesión. Su condición social e institucional. Pág. 24.
[3] SARRAMONA. op. cit. (1998). Págs. 19-20.

Las profesiones que generalmente se desarrollan son las que mediante la investigación, sistematización, discusión pública, innovación y difusión de sus conocimientos consiguen un cuerpo definido de problemas y métodos para resolverlos. Esto implica que los profesionales dediquen parte de su vida a la búsqueda de un saber asequible, apunta Sarramona, que se continúe acrecentando y actualizando, lo que ha posibilitado la evolución del propio concepto de ciencia y la percepción social que se tiene de ésta; éste proceso ha influido para delimitar y replantear el propio concepto de profesión. Popkewitz afirma que es necesario ver los complejos problemas políticos y estructurales que subyacen a la autoridad cultural y social de las profesiones, además, reconocer las contribuciones de éstas. Aunado a estos problemas, reconocer que hay diferencias y contradicciones entre las profesiones, como dice Sarramona: *"(...) no hay tal comunidad de profesiones como lo imaginaba la sociología parsoniana. Cada profesión es un mundo y difícilmente se puede generalizar a las demás (...) el modelo de profesionalidad se realiza de muy distinta manera según los casos.* ***La propia división del trabajo que dio origen a las profesiones*** *[subrayado propio]****,*** *introduce algunas especialidades nuevas sobre el tronco clásico, altera sus características, hace compatible el trabajo libre con el de dependencia, diversifica las funciones, y lo mismo que compromete la supervivencia de algunas, hace emerger otras nuevas (…)."*[4]

Esta precisión de Sarramona hace **reconocer la especificidad que conlleva cada una de las profesiones, especialmente la de la enseñanza**, no necesariamente tiene que desarrollarse y llevar a cabo su práctica profesional como lo hacen las profesiones liberales; hay de la diversidad y heterogeneidad entre las profesiones, y se puede dar complementariedad entre éstas, dando lugar al surgimiento de nuevos conocimientos y por consiguiente, de nuevas profesiones. Bajo estas preocupaciones investigativas se pregunta: ¿se puede seguir planteando la existencia de las profesiones en el sentido tradicional?; ¿se puede comparar mecánicamente el ejercicio de una profesión con otra cualitativamente diferente?; ¿es posible evaluar de la misma forma el desempeño de una

[4] SARRAMONA. op. cit.Pág. 7.

profesión liberal con la profesión docente?; y ¿hasta dónde una ocupación puede ser profesional o semiprofesional?

Las características que conlleva la instauración o institucionalización de una profesión, permite plantear que ésta es imprescindible para el desarrollo de la profesión al igual que la formación previa de conocimientos de orden práctico, epistémico, y el tener un colectivo u organización, así como un reconocimiento social de profesión. Es relevante destacar que si no se presenta alguno de estos cinco aspectos, la actividad profesional puede ser endeble. En este sentido, Brunner y Flisfisch señalan que "*(...) el capitalismo competitivo, una educación especifica como campo ocupacional determinado constituye el núcleo del proyecto profesional (...).*"[5] Es decir, *la base cognitiva especifica y la regulación* monopolista del mercado de competencias académicas son determinantes en el desarrollo de una profesión; lo que se complementa y es parte de los cinco lineamientos expuestos por Wilensky, esto nos permite plantear que es determinante en una profesión un conocimiento previo: formación, instrucción, capacitación, conocimiento especializado, etcétera, según sea el caso, la asociación o colectivo profesional y el reconocimiento social de la profesión.

No se puede excluir que el proceso de institucionalización de las profesiones, éste lleva consigo también la instauración de sistema meritocrático, al que Brunner y Flisfisch llaman la existencia de cuerpos sociales de carácter corporativo y estamental de tipo aristocrático, en el que se encuentra implícito el paradigma "*(…) estamentario de la sociedad con todo y sus respectivas connotaciones meritocráticas, propias de las ideologías asociadas a tales procesos; de ahí, también la función vital que se le otorga a la distribución del prestigio –su adquisición, su conservación y su pérdida- entre los miembros integrantes de un campo profesional (...).*"[6] Esto permite vislumbrar que no se trata sólo del reconocimiento y desarrollo de una profesión, sino que se requiere que estén presentes las

[5] BRUNNER, José Joaquín y Ángel Flisfisch. Los intelectuales y las instituciones de la cultura. Pág. 81.
[6] Citado en PACHECO, loc. cit.

competencias académicas; los factores: ideológico, político, cultural y económico para que se pueda desarrollar plenamente una profesión.

Se puede considerar entonces que la profesión docente esta en desarrollo porque su labor implica una serie de condiciones económico-políticas como lineamientos, aunados a las prácticas institucionales, culturales e ideológicas que se van desarrollando desde el momento en que el maestro se forma en la escuela normal y se ejercerse su labor con la intervención sindical, se sujeta a los requerimientos del mercado laboral, el cual está regulado por el Estado como principal empleador, a la vez que es juez y parte en la definición de la política económica y determinante en la política educativa. Todo esto parece indicar que son estos los factores que contribuyen para la determinación de la profesión docente en el siglo XX, al mismo tiempo que las perspectivas de ésta para el siglo XXI.

La docencia como profesión significa formación superior, dedicación, autonomía, nivel de competencia, conocimiento exclusivo, o como lo define Fernández Enguita, la profesión "*(…) más que cualificación y competencia es un problema de poder: autonomía frente a la sociedad, al poder político, a la comunidad y a los empleadores; jurisdicción frente a los demás grupos profesionales; autoridad, superioridad frente al público y frente a las potenciales profesiones o grupos ocupacionales subordinados (…).*"[7]; si estos factores son decisivos y dejan en claro los elementos centrales que caracterizan una profesión (formación, autonomía, autoridad, reconocimiento social). Ahora se pregunta desde el objeto de este estudio, ¿cuáles son los rasgos de la profesión docente?, ¿cómo es la génesis de esta profesión?, ¿hasta dónde se puede plantear que el trabajo docente es una profesión?

Para responder a las interrogantes, se explica que la labor de la enseñanza (mejor conocida como trabajo docente), surgió en Europa, y tiene una

[7] FERNÁNDEZ Enguita "A la busca de un modelo profesional para la docencia: ¿liberal, burocrático o democrático?", en Revista Iberoamericana de Educación. p.17. Cita a Jonson 1968; Friedson 1970, 1986; y Collins 1979.

génesis clerical, según Spencer y Durkheim, quienes exponen que "*(…) las profesiones nacen de ciertas funciones sagradas que en principio fueron asumidas por los sacerdotes y que van sufriendo una diferenciación progresiva y una creciente complejidad. Antes del siglo XVI ser profesional era hacerse religioso, comprometerse con una orden monacal [sometiéndose a efectuar votos](…) ser profesional, cuando sé empezó a utilizar el término, significaba haber 'hecho un voto explícito o implícito de guardar ciertas normas en comunidad con otras personas, igualmente* ***dedicadas y profesadas'*** *[subrayado propio]. En eso residía la dignidad y el honor de ser profesional."*[8]

Al analizar el concepto de profesión, y por lo que explican diferentes autores: Sarramona, Durkheim, García Llamas, Pontón, entre otros, es necesario conocer su origen, derivado del verbo **profesar** que significa declarar, practicar, y vivir en función de la creencia religiosa, que implicaba tener una forma de vida singular dentro de los recintos monásticos. Al parecer, este verbo surgió con el vocablo profesor, el cuál es un sujeto que realiza la actividad de aleccionar, en su primer momento fue una fe (los primeros profesores oficiales dentro de la lógica institucional fueron los sacerdotes que enseñaban a sus alumnos para seguir y propagar las creencias religiosas), después una ciencia, un arte u oficio. Al final de todo este proceso, se originó el término profesión, como la acción de educar, la que ahora es una ocupación y empleo[9]. Recuperando esta perspectiva presentamos el siguiente diagrama con el afán de dar cuenta sobre la naturaleza de la profesión docente.

[8] SARRAMONA. (1998). op. cit. Pág. 4.
[9] Además de la revisión bibliográfica se consultó a Yolanda Villaseñor, investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional, que trabaja temáticas de lingüística y análisis del discurso.

ORIGEN DEL VOCABLO PROFESIÓN

Profesar: ***verbo*** que significa comprometerse y asumir una doctrina religiosa como forma de vida, efectuando diversas actividades, entre ellas la instrucción y divulgación de una fe.

Pro-fe

Profesor: Sustantivo que hace alusión al sujeto que Realiza la actividad de instrucción de la disciplina (Científica o filosófica) o arte.

Prueba de esta hipótesis coincide con lo planteado por Anne Staples: "*(…) el término 'profesor' se usaba indistintamente para cualquier profesionista recibido (...).*"[10]

Después del siglo XVI, el concepto profesión pierde su significado esencialmente religioso, pero conservó resquicios de su origen y se mantuvo la idea de vocación, de servicio y renuncia a cuestiones materiales, incluso dice Sarramona que "*(...) probablemente fue Martín Lutero el primero en usar el vocablo de profesión (Beruf), des-provisto de sus matices ascéticos pero con un peculiar sentido dogmático de deber de trabajar, impuesto por la divinidad y al que uno debe de supeditarse (…) el trabajo profesional es un deber para el prójimo, una expresión de la conducta moral y una forma de corresponder al amor de Dios. La profesión es [era] la vocación al trabajo en el mundo (…).*"[11]

[10] Véase la Constitución del Estado Nacional de Anne Staples, en Historia de las Profesiones, varios autores. 1982. El Colegio de México, pág. 72, donde cita: todo el que, previo examen, hiciere constar su instrucción y aptitud en alguna ciencia, sin consideración al lugar, director o método por donde la hubiere adquirido, será reputado profesor y digno de los privilegios que las leyes le designen a su vez". En Mateos III, Pág. 646, 16 de octubre de 1826.
[11] SARRAMONA. (1998). loc. cit. Pág. 4.

Asímismo la historicidad de la profesión docente se desarrolló en Europa[12] en los suburbios urbanos en los siglos XVII y XVIII, para civilizar a las peligrosas y abandonadas clases de estos suburbios, aunque la genealogía del maestro se caracteriza por su discontinuidad. En términos de Foucault dice Jones "*(…) esta genealogía marca la línea de una transformación ética dentro de un complejo discursivo que trata de dirigir la población urbana con profundidad y detalle, en principio mediante una maquinaria disciplinaria de microcastigo y, más adelante, a través del biopoder de los organismos tutelares (…).*"[13]

Esto explica que el trabajo docente surgió como una estrategia para regular a la población nómada, disoluta, ignorante y marginal que se instalaba en los suburbios urbanos en Europa para trabajar en las fábricas u otros empleos para subsistir en las ciudades y para normativizar el surgimiento de las escuelas de barrio que, generalmente, operaban en la casa de los maestros sin una jornada escolar regular, sin control alguno incluyendo la calificación de los que fungían como enseñantes, al que dice Jones, eran desocupados por algún accidente de trabajo, mujeres viudas o cualquier persona bien intencionada con principios religiosos y que sabía leer y escribir podía hacer una escuela. Por otro lado, había instituciones religiosas y caritativas que tenían como cometido educar al pobre para "progresar y ser útil" en la sociedad.

Jones continúa que fue hasta fines del siglo XVIII con la British Society y la National and Foreign Society que se creó una técnica específica para proporcionar instrucción barata para los pobres, la instauración de escuelas dotadas de monitores de Bell y Lancaster, que se constituyeron en una nueva "*(…) máquina de instrucción (…) Su atractivo se basaba en la afirmación de Lancaster de que un profesor, mediante el adecuado empleo de monitores, podía educar a mil alumnos en su escuela de Borough Road*

[12] En el caso latinoamericano, los monjes alfabetizaban, castellanizaban y trataban de mediar entre los colonizadores y la resistencia india.
[13] JONES, Dave. "Genealogía del profesor urbano", en Foucault y la educación. Disciplinas y saber. Pág. 61.

(…)."[14] Fue hasta principios del siglo XIX que Bentham y el grupo education-mad, veían la escuela con monitores como estrategia mediante la que el gobierno inculcaría científicamente hábitos de moralidad, para lo que se implementó el esquema educativo de Bentham en el que cada alumno competía para **hacerse con el puesto** de quien ocupara un lugar superior al suyo: la escuela inculcaba una moral utilitaria mediante el examen y la degradación, señala Jones.

En el siglo XIX, el profesional de la enseñanza se limitaba a efectuar su trabajo con un estilo pastoral (como un trabajo de apostolado) y a finales de este siglo se hizo hincapié en los conceptos de *organización y carrera que* llegó a convertirse, dice Popkewitz, "*(…) en una pugna continua entre las antiguas concepciones teológicas de la docencia y las preocupaciones instrumentales de las nuevas profesiones (…) los procedimientos de formación exigían* ***una conjunción institucional del objetivo moral y la ciencia*** *(subrayado propio) pero más tarde establecieron una jerarquía entre el conocimiento de los expertos y los profesores de clase (…) eran en su mayoría mujeres."*[15]

Con esta perspectiva, Popkewitz plantea un triple problema, que genera a su vez una reflexión importante: primero, se **aborda el inicio de una formación especializada para efectuar el trabajo de la enseñanza, para formalizar, estructurar este trabajo como un trabajo profesional**; segundo, **el surgimiento de la diferenciación entre expertos** (especialistas en la búsqueda de un mayor conocimiento) y **el de los profesores frente a grupo que se dedican sólo a la transmisión del conocimiento**; y tercero, **la presencia del trabajo de género femenino en la constitución de la profesión docente**.

Lo importante es destacar cuál ha sido el proceso y desarrollo histórico de la profesión docente y las diferentes posiciones teóricas que hay al respecto,

[14] ibid. Pág. 62.
[15] POPKEWITZ, S. op. cit. Pág. 80.

como la de Popkewitz, quien señala que en los inicios del siglo XX, la profesión docente se reconoció como una profesión que estaba compuesta mayoritariamente por mujeres, *"(…) cuyos orígenes eran clase baja en un momento en el que la definición de la categoría y los privilegios estaban vinculados a las concepciones de carácter y carrera de profesión [estas](…) se mezclaron con las pautas cambiantes de trabajo y conocimiento asociados con la enseñanza (…)."*[16] De tal manera que el trabajo docente con los dotes de profesión reformuló el orden y propicio el nacimiento de una reglamentación social que dio pauta al reconocimiento laboral de esta actividad.

Para que una profesión se considere como tal, Ghilardi dice que se deriva de la congruencia con la percepción social que se tiene de ella, pues no basta con que un docente se perciba como profesional, puesto que existen imposiciones sociales que se limitan a la *profesión docente,* tales como: *El gran número de enseñantes; La pluralidad de "clientes" con los cuales el docente trabaja simultáneamente; El escaso control que puede ejercer el docente sobre su propia actividad, en virtud de los rígidos procedimientos de funcionamiento del sistema formativo impuestos por el Estado.*[17]

Esto muestra sólo una parte de lo que implica la profesión docente en la educación de la escuela primaria pública, la cual requiere la realización de distintas tareas dentro y fuera de la escuela. Así, la profesión docente **se consolida con el nacimiento de los estados nación**. De la misma forma en que intervino el Estado en la economía para asegurar la reproducción de capital, lo ha hecho para garantizar la capacitación de la mano de obra, educar para el plus-trabajo, y el desarrollo de la industria, además el trabajo docente ha sido la garante de la estabilidad y paz social brindando los servicios necesarios a la población, entre ellos el de la educación.

[16] POPKEWITZ. op. cit. Pág. 86.
[17] GHILARDI, Franco. op. cit. Pág. 28.

El proceso de industrialización y auge del capitalismo contribuyó para proporcionar aumento e importancia social a la educación, sobre todo en primaria, y de ahí que el Estado sería el único órgano facultativo para sostener un sistema educativo que instruyera a la gran masa de analfabetos, y otorgará el derecho a la población a recibir una educación, así el Estado tenía que propiciar la igualdad de oportunidades para lograr la equidad entre la ciudadanía, pues se instauró en México bajo la corriente liberal después de décadas de guerra.

Todo esto fue determinante para definir el carácter de la profesión docente "*(…) el magisterio como profesión de Estado nace con la creación y desarrollo del sistema de educación primario y las escuelas normales. Sin embargo, el trabajo docente existía previamente, aunque de forma más heterogénea y menos normada (…).*"[18] en México fue en el Porfiriato cuando el profesorado se expandió y creció sustancialmente, la educación básica oficial constituyó una principal fuente de empleo de los grupos semi-ilustrados del país; de ser una actividad casi privada (en manos de la Iglesia y otros particulares) pasó a ser predominantemente oficial; dice Arnaut: del municipio al Estado y de éste a la Federación. "*La mayoría de los maestros en servicio siguieron siendo profesores no titulados o titulados no normalistas, autorizados por los ayuntamientos, los órganos colegiados de instrucción pública o las propias escuelas normales a las que se les transfirió la facultad de autorizar el ingreso a la profesión, que hasta entonces había sido facultad casi exclusiva de los ayuntamientos para ejercer la docencia (…).*"[19]

Así, se organizó la docencia en una profesión institucionalizada, oficialmente reconocida, normada, asalariada y sobre todo se convirtió en uno de los pilares más importantes de la sociedad mexicana, y considero que en Latinoamérica en general para impulsar el desarrollo capitalista y asegurar la estabilidad social. Los profesores se convirtieron en un sector fuerte (multitudinario, con representación e impacto político) de trabajadores que

[18] BIRGIN, Alejandra. El trabajo de enseñar. Entre la vocación y el mercado: las nuevas reglas del juego. Pág. 20.
[19] ARNAUT. op. cit. Pág. 24.

apoyaron la política del estado a través del sistema corporativo, desde el periodo posrevolucionario hasta cardenista y continuar a lo largo de los diferentes gobiernos hasta llegar a nuestros días, en los que **la profesión docente se encuentra profundamente cuestionada por el excesivo control que el Estado tiene y ejerce sobre el trabajo docente al grado de burocratizar la actividad y su quehacer**, viéndolo como un administrador, un empleado más del Estado, y poniendo en riesgo su carácter profesional y de educador formador.

Esto ha influido para concebir al maestro como un semiprofesional o seudoprofesional, o como un técnico con cierto nivel de conocimientos especializados pero no como un profesional; en el mejor de los casos se le considera en comparación con las profesiones liberales como un semiprofesional, y no como un trabajador de la cultura o intelectual, sino simplemente como un asalariado más en el Estado, un burócrata.. Hoy, el maestro se encuentra entre la vocación o el ajustarse a las demandas del mercado, lo que evidencia una crisis en la profesión docente, o lo que es lo mismo, una profesión en crisis.

La profesión docente como hemos venido planteando tiene el carácter de profesión de Estado, surge primero bajo el auspicio de una organización corporativa (ya que el Estado regula sus funciones y actividades con el respaldo sindical), también se dan decisiones individuales por el docente, pero sujeto a normas colectivas surgidas de la propia institución escolar con su cultura; el docente se desarrolla individual y colectivamente, esto es lo que define las características del puesto de trabajo, aunque todas las profesiones están estrechamente vinculadas en cierta forma con organizaciones burocráticas oficiales, incluso algunas profesiones realizan su trabajo dependiendo en gran medida de las organizaciones; pero la profesión docente en la escuela primaria pública en México, depende totalmente de una organización burocrática y de la corporación sindical. Por estas características entre otras son por las que generalmente se le considerado como una semiprofesión.

En los últimos treinta años en México, con las políticas de modernización educativa, se esta exigiendo una formación especializada a los maestro (sobre todo en primaria) esto es fundamental y determinante para ingresar a la actividad docente y ejercerla. Los problemas que han puesto en duda, el **carácter profesional de los docentes es el de la falta de autonomía y control sobre su trabajo**; y el **desprestigio social y la baja remuneración que perciben los enseñantes**.

El problema de la autonomía en la actividad laboral es fundamental en el ejercicio de la profesión. Sarramona señala que pese que existen diversas razones científicas y técnicas para efectuar esta actividad, no se han considerado seriamente "*(...) la necesidad que existe de la autonomía en la acción en la actividad docente. En primer lugar es evidente que los conocimientos científicos y las normas de acción que pueden elegirse para interpretar y actuar sobre un fenómeno educativo no son únicas, de modo que muchas veces es preciso elegir o combinar varias opciones posibles. Ello sin olvidar las preferencias y aptitudes personales del docente que por esto mismo harán más eficaz una opción que otra (…) la misma normativa legal que determina mínimos curriculares y principios organizativos se deberá adaptar a la realidad concreta de cada caso y contexto social que envuelve al centro(...).*"[20]

Aunado a este problema de falta de autonomía y control que existe en la docencia (esto ha permitido concebirla como una semiprofesión), otra contrariedad más compleja y difícil de delimitar, es la de la diversidad y complejidad de tareas que se efectúan en la profesión docente, obstaculizando los ámbitos de realización de esta actividad, e incluso, esta indefinición de tareas dificulta y genera una insuficiencia para afrontar y resolver dichas tareas. De tal forma, que lo que aparece ante los individuos que demandan el servicio, pareciera ser simplemente un problema de incompetencia laboral, cuando en esencia son las innumerables tareas que

[20] SARRAMONA. op. cit. Págs. 26-27.

un profesor realiza (particularmente en el nivel educativo básico)[21], y no la falta de especialización o de profesionalización.

Por lo anterior, habrá quien considere al trabajo del maestro como semiprofesional por la imposibilidad de resolver una multiplicidad de tareas (lo que a su vez genera para el docente trabajo extra) efectuadas, entre ellas, esta también la labor administrativa; ésta le resta tiempo a la actividad propiamente pedagógica en el aula hasta en más de un 50% de su tiempo. Se puede corroborar en Citlali Aguilar, Sonia Castrejón y Elsie Rockwell[22] (entre otros), a pesar de que la Ley General de Educación de 1992 plantea que el maestro dedicará la mayor parte de su tiempo al aula.

La profesión docente se ha caracterizado por el trabajo extraenseñanza lo que ha significado para el docente el alargamiento de su jornada de trabajo, pero sin salario y en cierta forma también ha contribuido a que la profesión sea vista como seudo profesional para la sociología es simplemente dar cuenta de un trabajo flexible, polivalente y de un trabajo sujetado a las demandas de su empleador, no es gratuito que el Banco Mundial considere que los salarios docentes ocupen el octavo lugar de incidencia dentro de sus indicadores para que la labor docente se lleve a cabo.

Suspender y en el mejor de los casos sustituir dicho trabajo, sería necesario efectuar un cambio en la legislación colectiva de los maestros y esto implica un cambio en la correlación de fuerzas en la estructura del poder, sino que hasta la transformación misma del sistema político mexicano, de la que Aguilar señala: "*El aquí llamado trabajo*

[21] Se encontró (desde diferentes concepciones teórico-metodológicas de diversos autores) una referencia común sobre la diversidad, complejidad e otras tareas que el docente realiza en su actividad cotidiana en Citlali Aguilar, Patricia Medina, Ezpeleta, Rockwell, Martínez Bonafé, Sarramona, etc., no detectaron en sus análisis la tendencia a la intensificación del trabajo y el alargamiento de la jornada con la realización del trabajo extraenseñanza (juntas fuera y dentro del centro de trabajo; trabajo fuera del aula; realizar trabajo fuera como material didáctico, material para festividades a lo largo del ciclo escolar), la incapacidad e incompetencia del docente para resolver tantas tareas y a definir el trabajo de la enseñanza como semiprofesional, por su supuesta falta de especialización e incompetencia laboral planteado como un falso problema, donde existe un problema más de fondo.

[22] Véanse los trabajos de: CASTREJÓN, Sonia. Impacto de la modernización educativa en las condiciones del trabajo de los profesores de educación primaria. Estudio de caso. Pág. 67; AGUILAR, Citlali. El trabajo de los maestros. Una construcción cotidiana.. 1991. y ROCKWELL, Elsie. La escuela cotidiana. 1995.

extraenseñanza se encontró consignado como obligación laboral en los reglamentos escolares de diversas épocas (1931,1966) de ellos el más reciente reglamento interior de las escuelas primarias de la República Mexicana, SEP 1976-1977. El capítulo tercero de ese documento (del personal docente) señala las obligaciones de los maestros, entre ellas i) desempeñar las labores para las que fueran designados temporal o definitivamente, y cumplir con las comisiones especiales que se les asignen; K) mantener el edificio y los salones de clase limpios, acogedores, con vida ii) cooperar con el director en la conducción de las campañas y en la promoción de mejores condiciones de vida de la comunidad, desempeñando las tareas que les correspondan conforme al plan formulado; h) entregar al director la documentación de fin de cursos, antes de entrar al periodo de vacaciones."[23]

Esta consideración de multiplicidad, permite plantear una referencia cotidiana por diversos autores acerca de las características de la profesión docente con una labor compleja difícil de determinar; y la coloca en el dilema de si es una profesión o semiprofesión. Por ello es imprescindible abordar esta actividad en la misma perspectiva, sin olvidar, como dice Sarramona citando a Gimeno Sacristán y a García Carrasco, que el profesor se encuentra ante dilemas más que ante problemas que tienen solución técnica "*[en] cada situación (...) habrá que tomar las opciones pertinentes. Pero sí conviene* ***tener claros cuáles son los límites de la actuación profesionalizada*** *[subrayado propio] para clarificar cuál es el límite de la responsabilidad que se asume ante la sociedad, más en estos tiempos en que se tiende a verter sobre la escuela todo tipo de exigencias y responsabilidades (…)."*[24]

Otro factor que puede incidir en la devaluación de la profesión docente son las diversas denominaciones, lo que conlleva a diferentes significados tratándose de la misma profesión, a diferencia de otras profesiones, lo que la hace menos asequible, utilizando conceptos como: la de **maestro,**

[23] AGUILAR, Citlali. op. cit.
[24] SARRAMONA. op. cit. Pág. 15.

profesor, enseñante, docente; inclusive asesor y catedrático (en el sistema de educación superior), trabajador de la enseñanza, educador, instructor,[25] etcétera. Todas se utilizan indistintamente, a pesar de que cada una de ellas hace alusión, como dice Sarramona, a una connotación conceptual específica, que denota otras tareas y una profesionalidad distinta con connotaciones económicas, laborales y sociales incomparables.

Se quiere esclarecer la forma en que los profesores viven diversas situaciones en el desarrollo de su desempeño en comparación con otros profesionales, lo que da lugar al "**síndrome de una semiprofesión**"**,** dice Fernández Enguita. Y qué más indicios o síntomas de que la profesión docente es considerada como una semiprofesión, y de que algo ocurre con ésta; cuando ocupacionalmente los profesionistas que tienen su origen en las profesiones liberales pueden ejercer por cuenta propia su profesión, con autonomía y poder; y gozan de ventajas, de mejor posición social y pública respecto a los docentes. Al parecer, esto sucede en el mundo, pese a ello, sus organizaciones gremiales y/o profesionales desconocen el carácter profesional de su trabajo y a todo lo que tienen derecho por la multiplicidad de tareas que realizan, generando la intensificación del trabajo en los maestros, y con esto un mayor desgaste físico[26].

Pero ¿cómo es posible esto? Si particularmente como ocupación la docencia en educación primaria demanda una permanente formación y tienen menor instrucción docente los catedráticos universitarios, sin embargo reciben un mayor salario, otros estímulos y reconocimiento social. Esto evidencia que el maestro de primaria es considerado como un semiprofesional o subprofesional. Por eso se presenta todavía el viejo problema de que los profesores en nuestra sociedad contemporánea, al igual que en el siglo

[25] Como se expuso en una nota, existe la figura de instructor comunitario, y desde 1973 con la Ley General de Educación, el educador es promotor, coordinador y agente directo del proceso educativo, por lo que deben proporcionársele los medios que le permitan realizar eficazmente su labor y que contribuyan a su constante perfeccionamiento. Esto es discutible y se abordará en otro momento. Ver IBARROLA, op. cit. Pág. 238.
[26] Véase a MARTÏNEZ, Deolidia. El Riesgo de enseñar, donde describe las condiciones de trabajo, vida y salud de los maestros argentinos; y a MONTERO, Natalia. El tratamiento del desgaste emocional en profesionales de la docencia a través de Psicoterapia Ericksoniana.

pasado, siguen insatisfechos y buscando las causas de la diferenciación social en relación con los otros profesionales.

Es sugerente la propuesta de Miguel Fernández cuando señala que la profesión docente es subliminal: *"(...) por cuanto difícil de controlar, dialogar, como todo lo subliminal: el prestigio social de los profesionales de la enseñanza es inversamente proporcional, en cuanto tales profesionales precisamente a la preparación profesional pedagógica que posee, no sólo en términos reales, sino además en términos instituciones, burocráticos (…)."*[27]Es inversamente proporcional en cuanto a su formación, sino también al reconocimiento sobre la especialización de su trabajo, y con ello el otorgamiento de una percepción económica adecuada, y apoyo logístico para un mejor desempeño docente, lo que debería considerarse por la corporación sindical y/o profesional que agrupa a los maestros, con la finalidad de obtener mejores condiciones de trabajo para estos docentes, y para no dejar huella de este síndrome del trabajo de la enseñanza como una semiprofesión.

Una de las razones por las que permanecen las viejas prácticas, es la falta de recursos materiales en la escuela, y el tiempo necesario dentro de la jornada de trabajo para hacer los materiales los maestros, otra de las cuestiones y que es de vital importancia es la formación que se hadado a los maestros de tipo memorística y tradicional, lo cual parece perverso por parte del Estado que demanda maestros creativos al mismo tiempo que les otorga una formación limitada.

Después de una larga búsqueda del maestro (abiertamente esto se manifestó a lo largo del siglo XIX en México) por ser reconocido profesionalmente, y por tener una formación como tal (un conocimiento especializado, certificado, autónomo, satisfactor de una demanda social, brindar un servicio entre otras…, y considerando igualmente que **la concepción de profesión como tal no constituye una categoría**

[27] FERNÁNDEZ Pérez, Miguel. op. cit. Págs. 9-10.

sociológica precisa sino que esta depende de una mediación arbitraria, del proceso de transformación y cambio por el que transitan todas las profesiones) dentro del marco de la sociedad capitalista dependiente, pasa del reconocimiento profesional a la desprofesionalización de su actividad, por agudizar se la perdida de su autonomía, quedando bajo un estricto control burocrático y sin la posibilidad de incidir en su materia de trabajo (el conocimiento y sin ser éste una reivindicación académica o laboral por parte de los propios maestros), con una formación que ha sido muy discutida**.**

La profesión docente se desarrolla bajo una constante fiscalización, descalificación y crítica social, lo que lo determina cómo una profesión profundamente cuestionada y sujeta a la censura, lo contradictorio es la existencia de una mayor demanda social del trabajo docente, el cual también está sujeto a un constante cambio, debido primordialmente al desarrollo científico-tecnológico aunado a la coacción de los medios de comunicación, e implementación de diversas reformas educativas en los últimos veinte años a raíz del proceso de globalización económica; generando así en el maestro incertidumbre (ante su falta de autonomía), conflicto (entre atender las exigencias institucionales y efectuar un trabajo pedagógico) y la burocratización de su labor (sujeta a controles administrativos en detrimento de una mayor atención a los alumnos).

Esto nos permite plantear que la profesión docente aparece generalmente como una semiprofesión, y a modo de actividad burocrática (sujeta a normas estrictas que el maestro difícilmente puede ignorar, imposibilitada para generar propuestas e iniciativas y con una praxis mecanicista y no creativa); con una formación condicionada por el Estado, y como una actividad socialmente improductiva. Igualmente la profesión docente atraviesa por una crisis y ante un proceso de desprofesionalización de su trabajo (al que también llamamos proletarización), como un fenómeno que disputa su carácter profesional, en el que coexisten diversas ambivalencias entre ser una **profesión o una semiprofesión** a la luz del desarrollo y reconocimiento social de las profesiones liberales; entre ser un trabajo experto o una actividad técnica; entre ser un trabajo con compromiso social o un

simple empleo, y entre ejercer la labor docente con creatividad o simplemente adecuarse a los nuevos requerimientos del mercado.

Aunado a esto, declaramos la existencia de la tendencia hacia la intensificación del trabajo docente, su quehacer cada vez más esta siendo sujeto a un mayor control burocrático y a la excesiva evaluación por parte de su empleador monopólico, el Estado, por la necesidad de éste de adecuar la mano de obra al nuevo sistema de competencias impuestas por el mercado mundial, pero también con el afán de que la actividad de la enseñanza no se politice, sino que más bien este destinada a facilitar tanto la reproducción de mano de obra barata para el capital, como para perpetuar la dominación de la sociedad burguesa.

En esta forma y a manera de conclusión queremos presentar que existe una ruptura entre el trabajo y la profesión, la cual se genero en el tránsito del reconocimiento del trabajo docente cómo profesión, a una labor desprofesionalizante, es decir, que de un trabajo que se fue constituyendo en una profesión, pasa a ser una profesión que ha ido perdiendo el objeto de su materia de trabajo (saber, conocimiento y disipando su autonomía), generando así su propia desprofesionalización.

Se ha descuidado el trabajo pedagógico[28], son más importantes las actividades de gestión que la propia atención a los educandos y los espacios de la reflexión, para que el maestro busque estrategias de trabajo adecuadas; prácticamente estas están impedidas por las exigencias institucionales, falta de recursos, y los problemas mismos que tiene el docente en la realización de múltiples tareas, sin considerar la doble jornada y la búsqueda del docente por complementar su salario.

[28] En este sentido diversos autores como los citas reiteran el descuido al trabajo pedagógico que se ha venido presentando, ver: DÍAZ Barriga, Ángel y Catalina Inclán Espinosa "El docente en las reformas educativas: sujeto o ejecutor de proyectos ajenos". [En línea] En Revista Iberoamericana de Educación. N°. 25. Enero-abril. 2001. [fecha de consulta: 12 de octubre de 2006]. Disponible en: <http://www.campus-oie.org/revista/ rie25 a01.htm>. Y Castrejón, Mata Sonia. "El Proyecto Escolar".ponencia presentada en la VIII Jornada Pedagògicas de Otoño en el tema: Modelos Educativos Alternativos en Mexico del 27 de sep al 1o. oct. del 2004.

Se han deteriorado las condiciones de trabajo (materiales, salarios, tipos de contratación) de los maestros, en el afán de ahorrar presupuesto (gasto público destinando a educación), con el cual se paga fundamentalmente salarios a los docentes y se intensifica la labor docente, debido a que ahora los maestros tienen que desarrollar actividades de organización, gestión, desarrollo de proyectos y atención a alumnos regulares y también con necesidades educativas especiales, entre otras actividades dentro y fuera de su jornada.

También, a través de las reformas educativas se ha legitimado el abandono del Estado a la educación, en aras de la reducción del gasto público dejando en manos de la sociedad y de la iniciativa privada el financiamiento de esta; así como por el sometimiento a los lineamientos de la política económica impuesta por los organismos internacionales, lo que también ha tenido como consecuencia la resistencia de los docentes y la concepción certera de que dichos lineamientos traducidos en medidas organizativas y nuevas estrategias de organización del trabajo, etc… son un proyecto impuesto y ajenos, con los que han venido perdiendo aún más su autonomía de la profesión docente y agudizándose así su proletarización lo que significa su empobrecimiento económico e intelectual.

De aquí que es importante poner a discusión el fenómeno de un trabajo que no ha sido reconocido como profesión y una profesión que no ha sido reconocida como trabajo, y que tiende a sufrir una transformación que amenaza la existencia de la profesión ya que queda fuera la intervención del docente como intelectual, tal es el caso del trabajo y la profesión docente de los profesores de la escuela primaria pública en México, seguramente también de toda América Latina y países pobres.

BIBLIOGRAFIA

AGUILAR, Citlali. El trabajo de los maestros. Una construcción cotidiana. DIE-CINVESTAV-IPN. México,.1986

ARNAUT Salgado, Alberto. Historia de una profesión (los maestros de educación primaria en México 1887– 1994. Ed. Centro de Investigación y Docencia Económicas. México,. 1998.

CASTREJÓN Mata, Sonia. Impacto de la modernización educativa en las condiciones del trabajo de los profesores de educación primaria. Estudio de caso. Tesis de maestría UPN. México. México, 2004.

BIRGIN, Alejandra. El trabajo de enseñar. Entre la vocación y el mercado: las nuevas reglas del juego. Ed. Troquel. Argentina,. 1999.

BRUNNER, José Joaquín y Ángel Flisfisch, Los intelectuales y las instituciones de la cultura, Santiago de Chile, Ed. FLACSO. Chile,, 1983.

CARVAJAL Juárez, Alicia. El margen de acción y las relaciones sociales de los maestros: un estudio etnográfico en la escuela primaria. México. Tesis de Maestría. DIE-INVESTAV. México,. 1993

DÍAZ Barriga, loc. Cit.; IMAZ, Carlos. et. al. Maestros y Estado. Estudiode las Luchas Magisteriales 1979-1982.; GUEVARA Niebla, Gilberto "Malestar Magisterial". En Proceso.

FERNÁNDEZ Pérez, Miguel. La profesionalización del docente. Ed. XXI. 2ª Ed. España, 1999.

GHILARDI, Franco. "Negación de la connotación profesional de la actividad docente" en Crisis y Perspectivas de la Profesión Docente. Ed. Gedisa. España, 1993.

JIMÉNEZ Jaén, Martha. (Proyecto: "Los estudios de género y el análisis sociológico de la educación, el caso de las profesoras universitarias" En Mimeo. El género en el profesorado. El caso de las profesoras universita-rias. D.G, de Universidades e Investigación de Canarias, 1999-2001). Mimeo.

JONES, Dave. "Genealogía del profesor urbano". En Foucault y la Educación. Disciplinas y Saber. 2ª. ed., Ed. Morata. España, 1994.

MARTÍNEZ, Deolidia. El Riesgo de enseñar. Fundación SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano. México, 1992.

MEDINA Melgarejo,, Patricia. La construcción de los espacios educativos públicos trayectorias profesionales de maestros normalista frente a universitarios. ¿Polos opuestos o procesos compartidos? Tesis de doctorado. UNAM. México, 1998.

MONTERO Tirado, Ma. Del Carmen. ¿El trabajo docente una profesión o es la profesión docente un trabajo? Trabajo y profesión docente de los profesores de la escuela primaria pública en México. Edit. Universidad Pedagógica Nacional, México 2007

MONTERO Tirado, Natalia. El tratamiento del desgaste emocional en profesionales de la docencia a través de Psicoterapia Ericksoniana. Tesis para obtener el grado de maestría. Centro Ericksoniano de México. México, 2006.

PACHECO, Teresa y Díaz Barriga (Coords.) La profesión. Su condición social e institucional. Ed. CESU-M. A. Porrúa. México, 1997.

POPKEWITZ, Thomas. Sociología política de las reformas educativas. 2ª. ed., Ed. Morata. 2da., ed. Madrid.España, 1997.

ROCKWELL, Elsie. La escuela cotidiana. 3ª. Reimpr. Ed. F.C.E. México, 1999.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

FERNÁNDEZ Enguita, Mariano. "A la busca de un modelo profesional para la docencia: ¿liberal, burocrático o democrático?" En Revista Iberoamericana de Educación. N°. 2. Enero-abril 2001. [En línea] fecha de consulta: 11 de octubre 2006. Disponible en <www.campus-oei.or/revista.> Cita a: Jonson (1968), Friedson (1970, 1986) y Collins.

SARRAMONA i López, Jaume, Joana Noguera Arrom y Julio Vera Villa. "¿Qué es ser profesional docente?" en Teoría de la educación. Vol. 10.

1998. Págs. 95-144. [En línea] Fecha de consulta: 15 de octubre de 2006. Disponible en <http://www.segciencias.com.ar/ profesional.htm>.

Pie de pág. 17 : JONES, Dave. "Genealogía del profesor urbano". En Foucault y la Educación. Disciplinas y Saber. 2ª. ed., Ed. Morata. España, 1994.

Pie de pág. 24: JIMÉNEZ Jaén, Martha. (Proyecto: "Los estudios de género y el análisis sociológico de la educación, el caso de las profesoras universitarias" En Mimeo. El género en el profesorado. El caso de las profesoras universita-rias. D.G, de Universidades e Investigación de Canarias, 1999-2001). Mimeo.